

INSTITUTO “PROFESOR ÁNGEL YSERN”

(3º ESO) PMAR II

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

	PÁGINA
1) INTRODUCCIÓN	3
2) LA NORMATIVA (Marco legal)	3
3) ASPECTOS ORGANIZATIVOS NUCLEARES	4
3.1) ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES	4
3.2) EL ESPACIO COMO RECURSO METODOLÓGICO	5
3.3) RECURSOS EDUCATIVOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS	5
3.4) INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	6
4) LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
4.1 Comunicación lingüística	8
4.2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	12
4.3 Competencia digital	17
4.4 Aprender a aprender	18
4.5 Competencias sociales y cívicas	20
4.6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	23
4.7 Conciencia y expresiones culturales	25
5) ÍNDICE DE LAS UDD DEL ASL II (3º ESO)	27
6) TEMPORALIZACIÓN DE LAS UDD DEL ASL II (3º ESO)	28
7) PROGRAMACIÓN DE LAS UDD DEL ASL II (3º ESO)	30
8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	69
9) MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO: LA DIVERSIDAD EN EL AULA	69
10) PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	71
11) AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	72
12) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	72

1) INTRODUCCIÓN

Una programación es un documento fundamentalmente organizativo, en el que se plasma de forma secuenciada y operativa el conjunto de elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un curso académico. Así veremos cómo unos contenidos (en este caso los de 3º de la ESO, PEMAR II, ASL) en la programación que se está redactando se planifican temporalmente y se imparten con una determinada metodología, teniendo en cuenta unos objetivos a conseguir y una evaluación del proceso tanto de los alumnos como de la propia actividad docente.

Tampoco olvidaremos que una programación sólo puede ser efectiva si ésta tiene en cuenta el contexto sociocultural en el cual se va a llevar a cabo, contexto al que de ninguna manera puede ser ajeno el docente a la hora de elaborar la programación, ya que incluso el equipamiento de un centro concreto delimita ciertas actividades pedagógicas respecto a los de su entorno, pero lo fundamental es, como hemos dicho, el contexto sociocultural.

El programar supone tres intencionalidades específicas:

- a) Sabremos los contenidos que vamos a impartir y los objetivos a conseguir.
- b) Sabremos, pues tenemos una metodología, cómo impartir esos contenidos.
- c) Sabremos, tanto alumnos como docentes, la temporización de los contenidos.

2) LA NORMATIVA (Marco legal)

Al ser la programación un documento prescriptivo debe basarse en un marco legal del que destacamos como norma fundamental la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, conocida como LOMCE, así como el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Por otro lado, el modelo educativo que propone la Comunidad de Madrid parte de la consideración de la educación como factor esencial del estado del bienestar, adaptado a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, y con unos elementos característicos como la identidad regional, nacional y europea, la

educación en valores, la valoración de la función docente, la educación como proceso de formación permanente a lo largo de toda la vida de los ciudadanos y su incardinación en la sociedad de la información. El carácter integral del currículo implica que a él se incorporen elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes asignaturas y que la sociedad demanda, tales como la educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos con especial atención a la sensibilización contra la violencia de género, educación ambiental, educación sexual, educación del consumidor o la educación vial y el tratamiento específico y adaptado de las competencias básicas.

3) ASPECTOS ORGANIZATIVOS NUCLEARES

3.1) ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

Existen dos posibles formas de agrupamiento: el gran grupo (la clase entera) y el pequeño grupo. El agrupamiento que favorece al máximo las interacciones entre los alumnos es el pequeño grupo (entre 4 y 6 alumnos diferentes académica y humanamente). Una última opción es el trabajo en parejas. La organización de las clases tendrá mucho que ver con qué tipo de agrupamiento rinde más.

Algunas cuestiones que pueden suscitarse a la hora de trabajar con grupos de alumnos son:

➤ **¿Cómo formar los grupos?:**

El grupo debe favorecer las relaciones entre los alumnos y, por lo tanto, no debe discriminar, ni catalogar a los alumnos (chicos-chicas, torpes-listos, conflictivos, de distinta procedencia, etc.); ha de fomentar la cooperación; ha de favorecer el contacto con el profesor; debe adecuarse a las necesidades de trabajo y al tipo de tareas que se van a realizar; permitirá el progreso de todos los alumnos, no solo de los más rápidos o aventajados; ha de utilizarse cuando sea necesario, respetando también el trabajo personal en las actividades que exigen reflexión y análisis individual; debe tener un carácter indicativo y flexible, cambiándose los integrantes del grupo si se considera necesario para mejorar el trabajo y/o las condiciones afectivas de los alumnos.

3.2) EL ESPACIO COMO RECURSO METODOLÓGICO

El aula principalmente, pero también la biblioteca del centro, e incluso, se podría asistir a la biblioteca de la zona para que nuestros alumnos sepan cómo funciona, la sala de audiovisuales cuando vayamos a ver películas adaptadas sobre alguna obra literaria o a algún acontecimiento histórico relacionado con el temario, y el salón de actos del centro para actividades como representaciones de obras de teatro.

3.3) RECURSOS EDUCATIVOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS:

Aunque una parte (y es muy importante subrayar esto) de la actividad didáctica se desarrollará en torno al libro de texto, es necesario contar con diversos materiales didácticos, que podemos agrupar de la siguiente manera:

- Material del aula: libro de texto; apuntes y esquemas; cuaderno de clase; diccionarios digitales; textos, documentos seleccionados y actividades preparadas; libros de lectura obligada y complementaria (Propuesta de lecturas).
- Como material de aula también, la prensa, dada la importancia que tiene en la sociedad, será una de las herramientas cuya potencialidad textual estará a menudo en el aula.
- Material audiovisual: cañón y ordenadores para ver vídeos de épocas históricas, movimientos arquitectónicos, autores u obras literarias o de adaptaciones cinematográficas de novelas o teatro (el cine didáctico);

Aunque hay algunos que consideran a los medios audiovisuales como la panacea de los recursos didácticos, nosotros creemos que es conveniente ante todo el equilibrio, tan mala puede ser una clase excesivamente verbalista como una clase repetitiva de medios audiovisuales. No obstante, sí creemos que es justo argumentar a favor del enorme apoyo que, en ocasiones, pueden prestar a determinados contenidos los medios audiovisuales.

- La pizarra digital aún no se encuentra instalada en todas las aulas de la Comunidad de Madrid, pero sí hay aulas específicas. Ya que comprendemos que es muy efectiva, práctica y motivadora de los alumnos, la usaremos siempre que sea posible. Siempre la usaremos al menos una vez por semana.
- Material informático: Debemos destacar la importancia de las Nuevas Tecnologías como instrumento educativo. No podemos olvidar que estamos inmersos en la

llamada Sociedad de la información y del Conocimiento. De ahí, que a continuación desarrollemos un pequeño apartado destinado a la explicación del uso de las mismas dentro del aula.

3.4 INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Proponemos una serie de actuaciones dentro del departamento para aportar estrategias metodológicas que apoyen una integración efectiva de las nuevas tecnologías en la programación didáctica del ASL. Entre los aspectos más relevantes reseñamos los siguientes:

- Potenciar el uso de las TICs mediante iniciativas que integren a todos los miembros del departamento.
- Difundir entre los profesores y alumnos la información sobre los recursos informáticos y multimedia que el departamento vaya localizando y validando.
- Utilizar los nuevos recursos como medio eficaz de comunicación e intercambio entre los miembros del departamento.
- Y a la vez hacer un seguimiento y evaluación de todo este proceso.

Además consideramos necesario que las actuaciones que se realicen estén lo suficientemente contrastadas y que el programa o recurso empleado por su efectividad para el desarrollo de los bloques de contenido del currículo esté validado. Es importante realizar actividades con nuevas tecnologías que comporten un desarrollo curricular específico que se aleje de modas e integre las nuevas tecnologías como una estrategia de enseñanza-aprendizaje viable y operativa para el tipo de actividad y contenido que proponemos. Si las empleamos con un criterio diferente estaremos equivocando su potencialidad. Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos señalar algunos materiales didácticos generales para integrar las NNTT en nuestra programación.

Por otro lado, día de hoy ya existen en el mercado muchísimos libros en formato digital, denominados “ebooks”. Los alumnos tienen que conocer este formato cada vez más extendido, y a aquellos que quieran adoptarlo no hay que ponerles trabas,

sino que ellos mismos, desde su autonomía personal, una vez que conozcan las posibilidades del libro digital, deben hacer su elección. Al respecto de este o aquel formato, no olvidemos nunca, como docentes, que lo importante es el contenido, el continente es aledaño, pues sabemos que al principio la literatura fue oral y que la imprenta supuso una revolución, como lo son ahora los nuevos soportes.

4) LAS COMPETENCIAS CLAVE

La actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, incorpora e integra totalmente las competencias clave, como elemento fundamental del currículo.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE, 3 de enero de 2015), se insiste en que los elementos del currículo son los objetivos, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Y se señala que los nuevos elementos curriculares —las competencias, la metodología y los estándares de aprendizaje—, habrán de coordinarse de forma armónica con el resto.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

<p>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comunicación lingüística: CCL – Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT – Competencia digital: CD – Aprender a aprender: CPAA – Competencias sociales y cívicas: CSC – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIE – Conciencia y expresiones culturales: CEC 		<p>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
---	--	--

4.1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es la capacidad de utilizar la lengua oral y escrita para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de una forma adecuada y creativa en múltiples contextos, así como la de usar de forma funcional al menos una lengua extranjera. Se adquiere y desarrolla a través de la acción comunicativa en el contexto de prácticas sociales reales —que pueden implicar el uso de una o varias lenguas—, en las cuales el individuo produce y recibe mensajes en relación a otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Un adecuado desarrollo de la competencia en comunicación lingüística implica, por tanto, ser capaz de usar el lenguaje:

- a) para comunicarse oralmente y por escrito;
- b) para representar, interpretar y comprender la realidad;
- c) para construir y comunicar el conocimiento;
- d) para organizar y regular la propia conducta.

Abarca desde un componente puramente lingüístico (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y ortográficos) hasta lo pragmático discursivo y socio-cultural; desde el componente estratégico que permite al individuo superar las dificultades que surgen en la comunicación y poner en práctica habilidades generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo; hasta el componente personal, relacionado con sus actitudes y su motivación ante el acto comunicativo.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad

de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter

cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

4.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

La competencia matemática es la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Supone utilizar espontáneamente, en los ámbitos personal y social, los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información y para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones cotidianas.

Se relaciona especialmente con áreas de conocimiento tales como el álgebra, la geometría y la estadística, lo que no impide que en las demás áreas se desarrollen también algunos aspectos esenciales de esta competencia.

Requiere de conocimientos conceptuales sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas como la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, la habilidad para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de problemas que puedan surgir en distintas situaciones a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad y en el aprecio de la actividad matemática como medio para solucionar una amplia variedad de situaciones prácticas de la vida cotidiana.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

- a) la cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos;
- b) el espacio y la forma que incluye una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones y direcciones y, representaciones de ellos, descodificación y codificación de información visual, así como, navegación e interacción dinámica con formas reales y con representaciones;
- c) el cambio y las relaciones: supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo éstos tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos;
- d) la incertidumbre y los datos: fenómeno central del análisis matemático de muchas situaciones de los problemas, en el que resultan conceptos clave la presentación e interpretación de datos.

COMPETENCIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La competencia básica en ciencia y tecnología es aquella que proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones tanto individuales como colectivas. Alude a la capacidad y la voluntad de utilizar el conjunto de los conocimientos y la metodología empleados para explicar la naturaleza, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Se orienta a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Contribuye al desarrollo intelectual de la persona ya que le permite aplicar los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas a la comprensión del mundo actual y a la resolución de sus problemas para llegar a cotas más altas de bienestar social.

Esta competencia se relaciona íntimamente con áreas de conocimiento como la física, la química, la biología, la geología, la astronomía y la tecnología, las cuales se derivan de conceptos, procesos, situaciones y actitudes interconectadas, lo que no impide que en las demás áreas se desarrollen también algunos aspectos esenciales de esta competencia.

La competencia básica en ciencia y tecnología requiere los conocimientos conceptuales acerca del método científico que permitan el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados en ellos; el conocimiento del espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana así como la influencia de las personas en él; contempla también la doble dimensión —individual y colectiva— de la salud. Esta competencia permitirá a las personas comprender los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas y los avances tecnológicos.

Requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos, para alcanzar un objetivo, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Las competencia en ciencia y tecnología incluye actitudes y valores, ya que suscita el interés por la ciencia; capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que

desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales; fomenta el sentido de la responsabilidad en relación a cuestiones medioambientales y a la adopción de un régimen de vida saludable. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana —personal y social— análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Por tanto, los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología —además del uso correcto del lenguaje científico, no siempre coincidente con los significados del lenguaje coloquial— son los siguientes:

- a) **Sistemas físicos:** asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.
- b) **Sistemas biológicos:** propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.
- c) **Sistemas de la Tierra y del espacio:** desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben

defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

- d) Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral.

Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

- Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica —propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización— no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera.
- Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del

lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

4.3 Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos necesarios para ser competente en un entorno digital.

El marcado carácter transversal de la competencia digital la pone en relación con todas las áreas del currículo y desde todas ellas se colabora en la adquisición de esta competencia.

Esta competencia requiere de conocimientos conceptuales relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas como los sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, etc. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías; su apropiación y su adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud proactiva, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando los principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- a) la información: cómo se gestiona y se pone a disposición de los usuarios y se transforma en conocimiento personal;
- b) la comunicación digital (correo electrónico, chat, voz por IP, videoconferencia, SMS...), el funcionamiento y los beneficios de los distintos paquetes de software de comunicación en función del contexto y de los destinatarios y las formas de participación, colaboración e interacción en la red para beneficio común;
- c) la creación de contenidos en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas);
- d) la seguridad que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos y
- e) la resolución de problemas que requiere, al menos, saber dónde buscar ayuda para solventar las dificultades teóricas y técnicas que surgen en el uso de las tecnologías.

4.4 Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es la capacidad para iniciar el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia, que se desarrolla tanto individualmente como en grupo, supone la conciencia, la gestión y el control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, así como la habilidad para

organizar los tiempos y para gestionar la búsqueda y uso de la información, en función de las propias necesidades de aprendizaje. Incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de planificar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

El carácter transversal de la competencia de aprender a aprender la pone en relación con todas las áreas del currículo, pues todas ellas contribuyen en alguna medida a su desarrollo.

La competencia aprender a aprender requiere de conocimientos conceptuales sobre los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y sobre el campo del saber que se está abordando en cada momento. Esto permitirá conocer qué estrategias de aprendizaje son las más adecuadas y cuáles son los puntos fuertes y débiles de las capacidades y cualificaciones personales, con el fin de buscar las oportunidades de educación y formación y acceder a los servicios necesarios de apoyo y orientación.

Esta competencia busca desarrollar diversas destrezas en contextos formales, no formales e informales: la habilidad de poner en juego las propias capacidades a través de diversas estrategias de aprendizaje; la elección y aplicación de técnicas como el trabajo cooperativo y el trabajo por proyectos; la resolución de problemas, la planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva; el uso eficiente de los recursos tecnológicos y las fuentes de información y la capacidad de aplicar los nuevos conocimientos y destrezas en situaciones similares de contextos diversos.

Esta competencia requiere también de actitudes y valores tales como la valoración del aprendizaje y la perseverancia en él, partiendo del sentimiento de competencia personal; la responsabilidad y el compromiso para autoevaluarse y autorregularse, para administrar el esfuerzo, para aceptar los errores y aprender de y con los demás; la motivación y la confianza; así como la actitud realista en el planteamiento de las metas y objetivos personales a corto, medio y largo plazo.

Por tanto, el adecuado desarrollo de la competencia para aprender a aprender necesita de:

- a) un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden y una toma de conciencia de los procesos de aprendizaje propios y ajenos;
- b) un uso de las tácticas y estrategias adecuadas que permitan llevar a cabo el proceso de aprendizaje pertinente, así como un conocimiento de los procesos de autorregulación cognitiva y emocional;
- c) una motivación y un interés creciente por ampliar los conocimientos a lo largo de toda la vida.

4.5 Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican una serie de capacidades personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de una forma eficaz y constructiva en la vida social y profesional en el contexto de sociedades cada vez más complejas y diversificadas. Implica poder utilizar los conocimientos sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos empleando un juicio ético, así como la capacidad de interactuar con otras personas y grupos conforme a normas. Prepara a las personas para ejercer la ciudadanía democrática, actuar plenamente en la vida cívica y social, y adquirir un compromiso de participación activa gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas.

Estas competencias pretenden que el alumnado conozca las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos en general. Comprender y entender la realidad social del mundo en el que se vive, sus logros y sus problemas es condición necesaria para comprometerse personal y colectivamente en su mejora. Además, permitirán desarrollar las destrezas necesarias para identificar problemas en el propio entorno; participar plenamente en la vida cívica y asumir y construir los valores democráticos; así como ejercitar las libertades y los deberes cívicos, bases de una ciudadanía activa e integradora de diferencias.

LA COMPETENCIA SOCIAL

La competencia social, se relaciona con el bienestar personal y colectivo, exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Esta competencia se relaciona íntimamente con las áreas de Ciencias Sociales, Valores Sociales y Cívicos y Valores Éticos, lo que no impide que en las demás áreas se desarrollen también algunos aspectos esenciales de esta competencia.

La competencia social requiere adquirir los conocimientos conceptuales acerca de la evolución y organización de las sociedades, la realidad social del mundo y sus conflictos, las aportaciones de las distintas culturas a la evolución y al progreso de la humanidad. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad, la no discriminación entre hombres y mujeres, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades y percibir cómo la identidad cultural nacional interactúa con las demás.

Esta competencia implica el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad comprender críticamente la realidad social, la de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar el estrés y la frustración y de expresarlos de una manera constructiva, así como distinguir la esfera profesional de la privada.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como el deseo de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad personal. Por ello, las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico, la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a los demás, así como estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse con el mundo en el que viven.

LA COMPETENCIA CÍVICA

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, que encuentran su formulación en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones

internacionales, y de su aplicación por parte de las diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Esta competencia se relaciona íntimamente con las áreas de ciencias sociales y educación ético-cívica, lo que no impide que en las demás áreas se desarrollen también algunos aspectos esenciales de esta competencia.

Incluye conocimientos conceptuales como los que tienen que ver con los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las tendencias más importantes en la historia nacional, europea y mundial. Incluye también la conciencia de los objetivos, valores y políticas de los movimientos sociales y políticos, el conocimiento de la integración europea y de las estructuras de la UE y sus principales objetivos y valores, sin olvidar la conciencia de la diversidad e identidades culturales de Europa. Incluye el conocimiento de los derechos y deberes reconocidos en las Declaraciones internacionales, en la Constitución Española y en la legislación autonómica. Las destrezas que se desarrollan con esta competencia cívica están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad, así como la toma de decisiones a todos los niveles: local, nacional o internacional y, en particular, mediante el ejercicio del voto.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia. Se relacionan con la comprensión y actitud positiva ante los diferentes sistemas de valores de las distintas religiones y grupos étnicos; con el sentido de pertenencia a la propia localidad, al propio país, a la UE, así como a Europa y al mundo en general. Implica la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles; la actitud responsable, de comprensión y respeto por los valores compartidos que garantizan la cohesión de la comunidad y la participación constructiva en las actividades cívicas, el apoyo a la diversidad, el desarrollo sostenible y el respeto por los valores y la intimidad de los demás.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de las competencias sociales y cívicas resulta necesario abordar:

- a) las habilidades sociales y de convivencia, que facilitan afrontar los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y principios democráticos;
- b) la conciencia ciudadana, que permite la participación social con criterio propio;
- c) la comprensión del mundo actual, que ayuda a las personas a participar en construcción de la paz y la democracia asumiendo de forma solidaria y responsable el cumplimiento de sus derechos y deberes cívicos.

4.6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y emprendimiento se define como la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Ello implica, por un lado, adquirir conciencia de la situación sobre la que hay que intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan también muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes

para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

El carácter transversal de esta competencia la pone en relación con todas las áreas del currículo, pues todas ellas contribuyen en alguna medida a su desarrollo.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para el desarrollo de la iniciativa y el emprendimiento resulta necesario abordar:

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- a) La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- b) La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

5.7 Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural se define como el conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, con una actitud abierta, respetuosa y crítica; su utilización como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y su consideración como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incluye un componente expresivo referente al desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas en la aplicación de diferentes habilidades perceptivas, comunicativas, de pensamiento,

de sensibilidad y sentido estético así como para desarrollar la imaginación y la creatividad en la expresión de códigos artísticos. Implica la práctica del pensamiento divergente y convergente para reelaborar ideas y pensamientos propios y ajenos y la capacidad de expresar ideas, experiencias y sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, etc. Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso desarrollar también habilidades de cooperación que permitan obtener un resultado final colectivo, así como adquirir una clara conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone además actitudes y valores personales relacionados con el interés, respeto, reconocimiento y conservación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que se producen en nuestra sociedad y en otros contextos. Requiere el aprecio por la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. Supone también valorar la expresión artística como medio de conocimiento de uno mismo, y de desarrollo de cualidades personales. Conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas. Supone desarrollar la actitud de esfuerzo y constancia y lleva implícito el cuidado por manifestar valores estéticos.

La competencia en conciencia y expresión cultural se relaciona especialmente con las áreas de Educación Artística, Lengua castellana y Literatura, Historia del Arte y Música, lo que no impide que en las demás áreas se desarrollen también algunos aspectos esenciales de esta competencia.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- a) El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- b) El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

- c) El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- d) La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- e) El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- f) La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- g) El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

4) ÍNDICE DE LAS UDD DEL ASL II (3º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes **nueve** unidades didácticas:

UNIDADES	PROYECTOS
Unidad 1: Dos pisos y una azotea	«¿Por qué en España se hablan varias lenguas?» (Preparación de una presentación oral que responda a las posibles preguntas de una estudiante extranjera sobre por qué en España se hablan varias lenguas.)
Unidad 2: Contaminación invisible	
Unidad 3: Las diosas maltratadas	«Noticias de 1492» (Escribir una noticia a partir de un

Unidad 4: Una profesión de alto riesgo	acontecimiento histórico ocurrido en 1492.)
Unidad 5: ¿Tienen sentimientos?	«Y tú, ¿qué opinas?» (Escribir un artículo de opinión defendiendo una postura a favor o en contra del uniforme escolar.)
Unidad 6: Internet lo sabe	
Unidad 7. 1: Repaso de Geografía física	Proyecto de Geografía e Historia: «Nos vamos de romería» (Visita virtual a Roma para conocer su población, sus rasgos urbanísticos, sus sectores económicos, su arte y sus tesoros artísticos.)
Unidad 7. 2 La población y la ciudad	
Unidad 8: Las actividades humanas	
Unidad 9: La Edad Moderna	

6) TEMPORALIZACIÓN DE LAS UDD DEL ASL II (3º ESO)

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: Dos pisos y una azotea	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Contaminación invisible	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: Las diosas maltratadas	2.º	3 semanas
Unidad 4: Una profesión de alto riesgo	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: ¿Tienen sentimientos?	3.º	3,5 semanas

Unidad 6: Internet lo sabe	3.º	3 semanas
Unidad 7. 1: Repaso de Geografía física	1.º	1 semana
Unidad 7.2: La población y la ciudad	1.º	3,5 semanas
Unidad 8: Las actividades humanas	2.º	4 semanas
Unidad 9: La Edad Moderna	3.º	4,5 semanas

7) PROGRAMACIÓN DE LAS UDD DEL ASL II (3.º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1: Dos pisos y una azotea	Temporalización: 1.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El texto: una unidad de comunicación • El origen de las palabras • El uso de las mayúsculas • Reglas generales de acentuación • Adecuación léxica • Lectura exploratoria y lectura comprensiva <ul style="list-style-type: none"> • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. <ul style="list-style-type: none"> • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características del texto como unidad de comunicación. • Conocer el origen de las palabras del castellano. • Escribir textos adecuados a la situación comunicativa usando correctamente las letras mayúsculas y las tildes. • Leer y comprender textos escritos diferenciando la lectura exploratoria y la lectura en profundidad. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Appreciar el valor estético de los textos literarios. • Entender el sentido de los primeros textos literarios. • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.

<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos que proporcionan cohesión a un texto. • Comprende el concepto de adecuación textual e identifica el nivel de uso de la lengua empleado en un texto. • Identifica la etimología de una palabra en una entrada de un diccionario. • Escribe textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y adecuados a la situación comunicativa. • Utiliza correctamente la coma en los textos escritos. • Realiza lectura exploratoria de un texto y comprende su sentido global. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. • Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. 					
<p>Re-PISA</p>	<p>Programa de ACOL para la vacunación voluntaria contra la gripe</p>					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CPAA</p>	<p>2 CCL</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CCEC</p>	<p>6 SIE</p>	<p>7 CEC</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 					

Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia</p>	

actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 2: Contaminación invisible	Temporalización: 1. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de texto. • Léxico especializado. • Uso correcto de b y v. • El punto. • Precisión léxica. • Identificación de la intención comunicativa del autor de un texto. • Contexto socio-cultural de la Edad Media. • Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor. • Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica tradicional (<i>Coplas a la muerte de su padre</i>, de Jorge Manrique) • Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (<i>Cantar de Mio Cid</i> y romances) y narrativa de autor (<i>Libro de Alexandre</i> y <i>Libro de Buen Amor</i>, de Arcipreste de Hita). • Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (<i>Auto de los Reyes Magos</i>) y teatro metafísico (<i>Danza de la Muerte</i>). • Temas y forma de otros textos medievales (<i>Estoria de España</i>, de Alfonso X).
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características de los distintos tipos de texto. • Conocer los distintos niveles de uso de las palabras. • Utilizar correctamente el punto. • Escribir textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Identificar la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Aprender las características generales de la literatura de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los temas y las formas más relevantes del teatro de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Analizar y relacionar textos de la Edad Media de diferentes géneros.
<p>Indicadores de logro de los estándares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características de un texto reconociendo su tipología. • Reconoce el registro de las palabras empleadas en un texto. • Escribe correctamente palabras que contienen b y v. • Utiliza correctamente el punto en sus escritos.

de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando habla y escribe utiliza un léxico variado, preciso y adecuado a la situación comunicativa. • Identifica la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Comprende las características de la literatura tradicional y de la de autor de la Edad Media. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica, narrativa, teatro y otros tipos de textos de la Edad Media. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto de la Edad media por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la literatura de la Edad Media. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura de la Edad Media. 					
Re-PISA	La seguridad de los teléfonos móviles					
Guía de lectura	<i>El conde Lucanor</i> , de don Juan Manuel.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura de la Edad Media, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de la Edad Media, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 					

Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p>	

	La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.
--	---

Unidad didáctica 3: Las diosas maltratadas	Temporalización: 2.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de palabras. • El significado de las palabras. • Uso correcto de la <i>h</i>. • El punto y coma. • La tilde diacrítica. • El uso correcto de los determinantes. • Identificación de ideas principales de un texto. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (<i>Vida nueva</i> y <i>Divina comedia</i>, de Dante Alighieri, <i>Cancionero</i>, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (<i>A la muerte retirada</i>, de Fray Luis de León) y lírica mística (<i>Noche oscura</i>, de Juan de la Cruz). • Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (<i>La Araucana</i>, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>).
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos tipos de palabras. • Conocer los componentes del significado de las palabras. • Comprender los conceptos de polisemia y monosemia. • Diferenciar el significado denotativo y connotativo. • Escribir correctamente palabras con <i>h</i> o sin ella. • Usar correctamente la tilde diacrítica. • Utilizar correctamente el punto y coma en los textos escritos. • Reconocer las ideas principales de un texto. • Utilizar correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezas por <i>a</i> o <i>ha</i> tónicas. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Renacimiento con los de la Edad Media. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Renacimiento.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la categoría gramatical de palabras seleccionadas en un texto. • Diferencia determinantes, pronombres y adverbios. • Realiza el análisis morfológico de una palabra. • Distingue significado y referente. • Comprende los conceptos de monosemia y polisemia. • Utiliza el diccionario para identificar palabras monosémicas o polisémicas. • Escribe con corrección palabras con o sin h. • Utiliza correctamente el punto y coma en textos escritos. • Usa correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezan por <i>-a</i> tónica. • Distingue las ideas principales de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Renacimiento. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Renacimiento. • Distingue conceptos literarios propios de Renacimiento de los de otras épocas. 					
Re-PISA	La garantía					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones 					

	artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.	
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas</p>	

	<p>(punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>
--	--

Unidad didáctica 4: Una profesión de alto riesgo		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Oración, enunciado y frase. • La estructura de la oración: sujeto y predicado. • Las oraciones impersonales. • La forma de las palabras. • Ortografía de y/ ll. • Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas. • Los dos puntos. • El resumen. • La concordancia entre el sujeto y el predicado. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (<i>Las aceitunas</i>, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (<i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas). • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (<i>Ensayos</i>, de Michel de Montaigne) y el tratado político (<i>El Cortesano</i>, de Baltasar Castiglione). 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferenciar enunciados con estructura oracional y frases. • Distinguir las distintas modalidades de enunciados. • Identificar el sujeto de una oración. • Reconocer los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analizar la estructura interna de las palabras y explicar su proceso de formación. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir correctamente palabras con y/ll. • Acentuar correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utilizar con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantener las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analizar la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explicar el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resumir un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con los de la Edad Media y los de la Antigüedad. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Renacimiento.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferencia enunciados con estructura oracional y frases. • Distingue las distintas modalidades de enunciados. • Identifica el sujeto de una oración. • Reconoce los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplica los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analiza la estructura interna de las palabras y explica su proceso de formación. • Escribe correctamente palabras con y/ll. • Acentúa correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utiliza con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantiene las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explica el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resume el contenido de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Renacimiento. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento. 					
Re-PISA	El globo					
Guía de lectura	El <i>Quijote</i> , de Miguel de Cervantes Saavedra.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 					
Procedimient	Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno					

os de evaluación	<p>(cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya</p>	

	criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.
--	---

Unidad didáctica 5: ¿Tienen sentimientos?	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Predicado. • Predicado nominal y predicado verbal. • Oraciones activas y pasivas. • Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición. • Ortografía de <i>g/j</i>. • Acentuación de palabras compuestas. • Los signos de interrogación y exclamación. • La correlación temporal. • La lectura inferencial. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora</i> y <i>Poderoso caballero</i>, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (<i>Ándeme yo caliente</i>, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (<i>Amor constante más allá de la muerte</i> y <i>Mientras por competir con tu cabello</i>, de Francisco de Quevedo). • Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la <i>novella</i> (<i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (<i>El Buscón</i>, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (<i>El Quijote</i>, de Miguel de Cervantes). • La renovación narrativa de Miguel de Cervantes.
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el núcleo del predicado. • Reconocer las perífrasis verbales. • Diferenciar las perífrasis verbales de carácter aspectual de las modales. • Distinguir el predicado nominal del predicado verbal. • Identificar el atributo dentro del predicado nominal. • Distinguir oraciones activas y pasivas. • Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconocer la estructura de las palabras compuestas. • Conocer y emplear los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usar correctamente las letras <i>g/j</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • Acentuar con corrección las palabras compuestas. • Utilizar los signos de interrogación y exclamación correctamente. • Utilizar los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realizar inferencias al leer un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Barroco con los de períodos anteriores. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Barroco y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Barroco. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Barroco.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el núcleo del predicado indicando si se trata de una forma simple, una forma compuesta o una perífrasis verbal. • Reconoce las perífrasis verbales. • Explica el significado de las perífrasis verbales de carácter aspectual y modal. • Distingue el predicado nominal del predicado verbal. • Identifica el atributo dentro del predicado nominal indicando el tipo de grupo de palabras que desempeña la función. • Distingue oraciones activas y pasivas. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconoce la estructura de las palabras compuestas. • Conoce y emplea los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usa correctamente las letras g/j. • Acentúa con corrección las palabras compuestas. • Utiliza los signos de interrogación y exclamación correctamente. • Utiliza los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realiza inferencias al leer un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica

	<p>y narrativa del Barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Reconoce y valora los motivos por los que <i>El Quijote</i> se considera el origen de la novela moderna. • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Barroco. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Barroco. 					
Re-PISA	Aviso en el supermercado					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos	Indicador (Cuantificable, numérico)			Evidencia (Observable)		

de evaluación	<p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 6: Internet lo sabe	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los complementos del predicado. • Las relaciones de significado entre las palabras. • Ortografía de x. • Acentuación de los verbos con pronombres. • El uso de los conectores textuales. • Las comillas. • La lectura crítica. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (<i>El retablo de las maravillas</i>, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (<i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (<i>Don Gil de las calzas verdes</i>, de Tirso de Molina). • La renovación teatral durante el Barroco. • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (<i>Oráculo manual</i>, de Baltasar Gracián) y textos literarios (<i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, de Lope de Vega).
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los distintos tipos de complementos del predicado. • Conocer los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utilizar correctamente la letra X. • Usar las comillas con corrección. • Utilizar conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realizar el comentario crítico de un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con los del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Barroco. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Barroco. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos tipos de complementos del predicado. • Conoce los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utiliza correctamente la letra X. • Usa las comillas con corrección. • Utiliza conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realiza el comentario crítico de un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Barroco. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Barroco. • Valora la renovación teatral que se produce en el Barroco. • Crea textos literarios tomando como modelo fragmentos de las obras estudiadas. 					
Re-PISA	Edificios altos					
Guía de lectura	<i>El gran teatro del mundo</i> , de Pedro Calderón de la Barca.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones 					

	artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.	
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos</p>	

	del conocimiento y de su quehacer como estudiante.
--	--

Unidad didáctica 7. 1. Repaso de Geografía Física	Temporalización: 1. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	<p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El relieve de África 2. El relieve de Asia 3. El relieve de América 4. El relieve de Oceanía 5. La Antártida 6. El relieve de Europa 7. El relieve de España 8. Ríos de Europa y de España 9. Climas del Mundo 10. Climas templados. Europa 11. Climas de España
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas. 3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales. 4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río. 5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español. 7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España. 2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala. 3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, y de las diferentes comunidades autónomas. 3.2. Explica las características del relieve español. 4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las

	<p>cuencas más importantes así como los lagos y lagunas.</p> <p>4.2. Busca un ejemplo cercano a su localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río.</p> <p>5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España.</p> <p>5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y los rasgos peculiares de las diferentes comunidades autónomas, mediante gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>7.1. Elabora diferentes climogramas de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p>					
Práctica	Elaboración e interpretación de climogramas y de mapas. Comentario de imágenes.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al relieve terrestre, los ríos y los climas.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de temperaturas, de precipitaciones, el índice de aridez de Gausson, las escalas, los caudales, longitud y latitud.</p> <p>Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la meteorología, botánica, cartografía...</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas...</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.).</p>					
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en 					

	clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 7: La población y la ciudad	Temporalización: 1. ^{er} trimestre
<p>Contenidos de la Unidad didáctica</p>	<p>La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias. Desarrollo sostenible. La ciudad y el proceso de urbanización. Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La distribución de la población mundial 2. La población europea y española 3. Los movimientos naturales de población 4. Los movimientos migratorios y sus causas 5. Los tipos de migraciones 6. Las oleadas migratorias actuales 7. Los desplazados forzosos 8. La estructura de la población (edad y sexo) 9. La estructura laboral de la población 10. La ciudad: concepto y evolución histórica 11. La estructura urbana 12. Las funciones de la ciudad 13. El crecimiento de las ciudades 14. Las ciudades en los países menos desarrollados 15. Las ciudades en Europa y España 16. Los problemas urbanos: la ciudad sostenible <p>Mi proyecto: Nos vamos de romería</p> <p>Primera etapa: Conocemos la población de Roma Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma</p>
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.

	<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p>
<p>Pasos del</p>	<p>Mi proyecto: Nos vamos de romería</p>

Proyecto	Primera etapa: Conocemos la población de Roma. Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma.					
Práctica	Elaboración e interpretación de pirámides de población y de otros gráficos.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos a la población y a las ciudades. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio demográfico (natalidad, mortalidad, fecundidad, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas como la densidad de población, la tasa de urbanización, etc. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos y a realizar pronósticos de tendencias demográficas o urbanísticas. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos del aumento de población y del crecimiento de la vida urbana, que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.). 					
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 					

Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar los conocimientos previos, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 8: Las actividades humanas	Temporalización: 2º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad didáctica</p>	<p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p> <p>El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.</p> <p>El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.</p> <p>El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.</p> <p>Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La actividad económica 2. Los agentes económicos 3. Los recursos naturales 4. Los paisajes agrarios 5. Los tipos de agricultura 6. La ganadería 7. La pesca y la acuicultura 8. Las fuentes de energía no renovables 9. Las fuentes de energía renovables 10. Los tipos de industria y factores de localización 11. Las regiones industriales 12. La industria en Europa y en España 13. El sector terciario. El comercio 14. Los transportes 15. El turismo 16. Las telecomunicaciones y la terciarización 17. La globalización y las desigualdades 18. El desarrollo sostenible <p>Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma</p> <p>Primera etapa: Somos turistas</p> <p>Segunda etapa: Preparamos el presupuesto</p>
<p>Criterios específicos para la</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>

<p>evaluación de la Unidad didáctica</p>	<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>

	<p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p>					
Pasos del Proyecto	<p>Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma</p> <p>Primera etapa: Somos turistas</p> <p>Segunda etapa: Preparamos el presupuesto</p>					
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e interpretación de gráficos lineales, de barras, circulares, etc. • Elaboración de mapas de coropletas. • Búsqueda y tratamiento de la información económica. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: Saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la geografía económica: sectores productivos, sistemas económicos, etc. 2. Competencia matemática y competencias básica en ciencia y tecnología: <ul style="list-style-type: none"> Utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio de la geografía económica: (PIB, PIB per cápita, inflación, tasa de paro, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas o para calcular porcentajes de producción por sectores económicos. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos a partir de datos cuantitativos económicos. 3. Competencia digital: Búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: Concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos de muchas de las actividades productivas humanas (industria, energías fósiles, transportes, etc.), que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Fomentar el espíritu 					

	<p>crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.).</p>	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.

Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none">– Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.– Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>
--------------------	---

Unidad didáctica 9: La Edad Moderna	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior</p> <p>El arte Renacentista</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón</p> <p>Los Austria y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la Contrarreforma católica</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias parlamentarias y absolutas. La guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII</p>
	<p>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El fin de la Edad Media 2. El mundo moderno: cambios y nuevos caminos 3. Los descubrimientos geográficos 4. Las monarquías autoritarias 5. La unidad dinástica de Castilla y Aragón 6. El Renacimiento y el Humanismo 7. Carlos I de España y V de Alemania 8. La política exterior de Carlos V 9. La América precolombina 10. Conquista y colonización de América 11. La Reforma protestante y la Contrarreforma católica 12. El reinado de Felipe II (1556-1598)a 13. Felipe II y Europa 14. El arte del Renacimiento I: Quattrocento italiano 15. El arte del Renacimiento II: Cinquecento italiano 16. La expansión del arte renacentista 17. El siglo XVII en Europa y en España 18. Europa en la segunda mitad del siglo XVII 19. El arte barroco en Italia 20. El arte barroco en España 21. El Barroco en Europa: arquitectura y escultura 22. El Barroco en Europa: pintura

	<p>Mi proyecto: Visitamos los tesoros artísticos de Roma</p> <p>Primera etapa: El arte del Renacimiento en Roma</p> <p>Segunda etapa: La Roma barroca</p>
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p>	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>

Pasos del Proyecto	Mi proyecto: Visitamos los tesoros artísticos de Roma Primera etapa: El arte del Renacimiento en Roma Segunda etapa: La Roma barroca						
Práctica	Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). Comentarios de texto.						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Moderna: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con la evolución de la ciencia a lo largo de la historia a través del estudio de personalidades científicas como Leonardo da Vinci, Galileo, etc. o estudiando los adelantos científicos que hicieron posible los descubrimientos geográficos y las mejoras de la navegación. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente. 7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Renacimiento y el Barroco, y sus muchas manifestaciones que tenemos presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas asumen grandes gastos económicos por disfrutar de placer de observar un cuadro en el Museo del Prado o ver una iglesia o palacio en cualquier ciudad española. 						

Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). 	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este apartado se refiere al hecho de que los alumnos sean valorados de acuerdo a unos baremos que ellos y sus padres deben saber de antemano. Así, las pruebas objetivas tendrán una valoración del 80% de la nota global en el primer y tercer trimestre. El otro 20% tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura, el llevar unos apuntes y ejercicios ordenados en su cuaderno. Aspectos como el comportamiento y la puntualidad serán también tenidos en cuenta.

En el segundo trimestre los alumnos deberán leer un libro de literatura relacionado con el currículo, debiendo demostrar su lectura. La nota en este trimestre en las pruebas objetivas será del 70%. Un 10% lo aportará la lectura del libro, y el otro 20% se obtendrá atendiendo a lo dicho en el apartado anterior.

9) MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO: LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Por la propia heterogeneidad de la enseñanza obligatoria, es inevitable encontrar en un mismo grupo alumnos y alumnas con aptitudes, capacidades, motivaciones e intereses diferentes, se intentará satisfacer, en la medida de lo posible, las necesidades educativas individuales, tratando de dar respuesta a sus principales necesidades.

La diversidad en el alumno se entiende de una manera amplia, esto es, se refiere a los alumnos que por una u otra circunstancias necesitan un tipo de enseñanza especial, atendiendo a razones socio-culturales (inmigrantes, alguna discapacidad física o psíquica (niños sordos, ciegos, autistas), algún problema de desinterés o baja autoestima, que tienen una sobredotación intelectual, que no es muy frecuente, o simplemente tienen una base de conocimientos muy limitada, que suele darse más. En el ASL, por ejemplo, es común encontrar a alumnos que no saben escribir, con muchos problemas de ortografía, con problemas de expresión oral y escrita.

Es necesario conocer la realidad de nuestra aula y los distintos grados de aprendizaje de los alumnos del ASL. Este conocimiento lo obtendremos gracias a los siguientes hechos o estrategias:

A) Consultas a Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y a los propios profesores del Centro, con el fin de que nos proporcionen información académica y humana de los alumnos de cursos anteriores. Los informes individualizados de cursos anteriores nos ofrecerán los datos más básicos sobre su seguimiento global, por lo que podemos prever el tipo de actuación o adaptación,

significativa o no, que se deberá llevar a cabo.

B) Evaluación inicial. Es importante que esta evaluación sea temprana, puesto que gracias a ella podremos proponer algún alumno que presente dificultades en el área de Lengua o Sociales, para que sea incluido en algún programa de apoyo específico y así ayudarle a superar esos problemas de aprendizaje.

Una vez detectada y analizada la situación inicial, se procederá a aplicar una intervención educativa orientada a dar respuesta a esa diversidad de intereses y capacidades de los alumnos. Tenemos que distinguir dos líneas de actuación:

- Alumnos que no presentan graves problemas de aprendizaje y pueden alcanzar los mínimos establecidos, se les realizará una adaptación curricular no significativa (pueden alcanzar los objetivos mediante el desarrollo normalizado del currículo). Para estos alumnos, vamos a adoptar medidas educativas no significativas: la adaptación de la metodología del aula, todos los contenidos de este curso serán tratados de manera recurrente con distintos grados de aprendizaje. De modo que, las actividades serán previstas atendiendo a diferentes grados de dificultad. Tendremos preparadas para cada unidad actividades de refuerzo o apoyo para aquellos que no sean capaces de adquirir los conocimientos como el resto del grupo o actividades de ampliación más difíciles para alumnos superdotados; la organización del aula ha de ser lo más coherente y efectiva posible para atender a la diversidad; y la última estrategia de intervención es una adecuada y variada selección de materiales y recursos, las actividades que realizaremos serán diferentes para atender a las motivaciones de los distintos alumnos, de ahí que podamos utilizar el ordenador, el pendrive, el DVD, la televisión o incluso la radio, como medios no comunes para trabajar nuestra materia.

- Alumnos que presentan graves dificultades de aprendizaje y necesitan una adaptación curricular significativa para alcanzar los objetivos propuestos. En este caso de alumnos con N.E.E. podemos contar con informes de cursos anteriores o hacerles una evaluación psicopedagógica que nos permita determinar el nivel de competencia real del alumno, siempre coordinando nuestra intervención con el Departamento de Orientación.

El orientador será la figura clave para la intervención pedagógica en cuanto a metodología, organización y secuenciación de objetivos y contenidos, actividades, etc. a fin de intentar adaptarse al nivel particular de esos alumnos.

La actuación del Profesor de Apoyo, en todo momento coordinado con el profesor titular, será fundamental. Recientemente, podemos contar igualmente con la figura del Educador Social. Los datos sobre el entorno familiar y social del alumno, que éste aporte, pueden favorecer una intervención más integradora a nivel de Centro y también concretar nuestros ajustes en el aula. No debemos olvidar nunca, que cuantos más datos tengamos del entorno de los alumnos, nuestra intervención pedagógica devendrá más efectiva.

9) PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:

Las actividades de recuperación serán ejercicios que incidirán en las partes no superadas por el alumno y que, siguiendo los contenidos mínimos podrán ser como los que se apuntan a continuación:

Los alumnos con problemas ortográficos, de expresión, caligráficos, etc.; deberán realizar trimestralmente un cuadernillo de prácticas adecuado a la deficiencia que presente.

A final de curso, el Departamento proporcionará la relación de actividades de recuperación a los alumnos que las soliciten en el caso de que no promocionen, para que comiencen en el curso siguiente con mejor nivel y, obligatoriamente, a los alumnos que promocionen con la asignatura evaluada negativamente, para que las realicen en el verano y puedan entregarlas al comienzo del curso siguiente, con el fin de que el profesor les proporcione una calificación que, de ser positiva, se reflejará en sus expedientes respectivos.

Aquellos alumnos con asignaturas pendientes deberán realizar ejercicios y trabajos guiados por el profesor de la asignatura del curso anterior. En todo caso, aquellos contenidos a recuperar que resulten ser los mismos que los del curso actual, si los alumnos los superan precisamente en el curso actual, habrán superado los contenidos pendientes, realizando los ejercicios y trabajos guiados únicamente de aquellos que no coincidan.

10) AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación de la práctica docente no queda al margen de la complejidad que supone todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero de por sí, desde un punto de vista estrictamente pedagógico, resulta muy difícil enumerar aspectos sin dejar de lado otros.

La práctica docente no solamente es compleja sino que se realiza inmersa en una realidad de alta complejidad en la que todo está cohesionado, relacionado. No se trata de una realidad lineal, sino en red, se trata de una totalidad. Es por ello que será necesario seleccionar los aspectos más relevantes, los que estén orientados a la acción, de ahí que la autoevaluación docente es aquel proceso donde es el profesor el que recoge, interpreta y valora la información relacionada con la práctica personal. Es el profesor quien enmarca criterios y estándares para valorar sus principios, conocimientos, destrezas, eficacia... La autoevaluación del profesor viene a ser una evaluación del profesor por y para él. Se puede deducir de la afirmación anterior que la honestidad con uno mismo es el eje vertebrador de todo el proceso.

Extraer información de los padres y de los alumnos, siempre partiendo de la base de que el docente es el profesional, es muy positivo para autoevaluarse.

El confrontar ideas metodológicas con compañeros también nos ayudará a autoevaluarnos, y sin duda alguna, el profesor en la práctica diaria debe saber qué es aquello que debe cambiar, de ahí que el presente documento debe ser un documento abierto que cambie aquellas prácticas de aula que son menos efectivas y pueden ser mejoradas desde la propia observancia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

11) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se realizarán actividades extraescolares, en el segundo trimestre, específicas para el grupo, consistentes en hacer una visita al “Barrio de la letras” así como al “Jardín Botánico” de Madrid.

Además, los alumnos participarán en todas aquellas actividades del grupo de referencia.